

La Palma



de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

Dos periódicos nos censuran porque las razones contra la Velada de los Angeles no las emitimos antes de llevarse á efecto la última.

Creimos que sería una de tantas, sin la enorme y desusada cuantía de sus costos, y en nuestro sincero deseo de no crear dificultades, y sobre todo de dejar su curso natural á las cosas para fundar sobre desengaños prácticos y evidentes las razones que militan para abolir esa Velada ó reducirla á estrechos y convenientes límites, aplazamos para ahora las impugnaciones que proceden, á fin de que en las lecciones de una triste experiencia, se tenga cordura para los sucesivos años.

Después de todo, *La Provincia Gaditana* hace esta preciosa declaración en su buen juicio:

«En el fondo de la cuestión, estamos conformes con LA PALMA.

La Velada debe suprimirse y estudiarse un nuevo programa.»

En la cuestión del servicio doméstico *La Provincia Gaditana* viene á estar conforme con nuestras apreciaciones. Hablando de los dos reales que cuesta las cartillas para criados dice:

«En nuestra opinión, los que no quieren pagarlos, deben inscribir sus nombres en un registro especial y cuando los dueños de las casas se quejen de que han sido robados, entonces comprenderán que han debido exigir la cartilla antes de admitir á los criados, así como éstos cuando se penetren de que no han de ser admitidos sin la cartilla, procurarán adquirirla y el pago será voluntario.

Sabemos que se hace oposición al pago, pero no creemos que debe culparse al gobernador que ha hecho lo que se viene practicando en las capitales de primera clase.»

Añade *La Provincia*:

«El proyecto del señor gobernador merece aplausos, si bien creemos que ha debido nombrar una junta de vecinos que redactara las bases y el medio de subvenir á los gastos de impresión de las cartillas.»

Nos place ver á nuestros adversarios políticos tan cerca de nuestras ideas. El contrato entre los dueños de las casas y los criados debe ser libre en un país donde impera la libertad civil, que es á lo que menos importancia damos los españoles, sin acabar de convencernos de que hay cosas lícitas á las autoridades en las épocas del absolutismo; pero que hoy desafián con la práctica del sistema constitucional por más que haya alguna que sigan apégadas á ellas. Y como los ejemplos malos no autorizan para imitarlos por más que se sigan con los mejores deseos, de aquí nuestra protesta.

Niega *La Nueva Era* que sea exacta la lista de candidatos

fusionistas para concejales publicada por la *Crónica*. Esta noticia tiene sin cuidado á la inmensa mayoría del pueblo de Cádiz, del todo indiferente á esta nueva evolución electoral. Los fusionistas forman sus Ayuntamientos en Cádiz y se aburren de ellos, y apesar de que se componen de sus hombres, hay precisión de llevar á esos cuerpos otros y otros. Esta es una cosa por demás peregrina y significativa.

En *El Liberal* leemos:

«El señor ministro de Marina se marchará mañana á Bilbao sin haber logrado resolver, ni en principio siquiera, lo concerniente á la construcción de buques ofrecidos á los arsenales civiles de Ferrol y Cádiz; es más, en los centros donde se sabe hasta qué grado alcanzan los laudables propósitos del señor Rodríguez Arias, empieza á dudarse que el ministro consiga realizar su proyecto.

Pero en este asunto de la construcción de barcos, sucede al señor Rodríguez Arias algo semejante á lo que le ocurre al general O'Ryan: sospecha que en la primera quincena de Octubre ocurrirá algo que obligue á alguno de sus compañeros á salir del gabinete y el actual ministro de Marina parece resuelto á que tan pronto como haya una dimisión, vaya la suya acompañándola inmediatamente.»

Esta noticia está desmentida por telegramas. Veremos si éstos son exactos ó no.

El Día escribe:

«El telegrama que desde San Fernando dirigen á nuestro apreciable colega *El Liberal*, ha causado en los círculos marinos impresión favorable al espíritu que domina al mencionado despacho.

Los resultados que se han obtenido en las pruebas del buque submarino sistema Peral, han sido causa de que las personas inteligentes vean en dicho buque un arma poderosa de combate temible por sus resultados.

Su coste relativamente exiguo comparado con el de los cruceros y demás buques flotantes, y además el puesto que viene á ocupar en el moderno arte de la guerra marítima, han inclinado el ánimo de algunas personas influyentes en todo lo que se relaciona con nuestra marina militar, para proponer se suspendan las construcciones en proyecto de los cruceros, para dotar á nuestra escuadra de un crecido número de buques submarinos del sistema indicado.»

Sobre *Marina de guerra* es notable el siguiente artículo:

«Sea por temor á una conflagración europea, por el deseo de ejercer la supremacía en los mares, ó por mantener el equilibrio Mediterráneo, es lo cierto que las grandes potencias han hecho renacer, de poco tiempo á esta parte, la actividad en sus arsenales.

Por extraña coincidencia, las dos naciones rivales, Alemania y Francia, han fijado su atención en las construcciones navales, pidiendo ó disponiéndose á pedir en cuanto las Cámaras se reúnan créditos nuevos para emplearlos en aumentar su ya respetable poder naval.

No entra en nuestro ánimo descender al detalle de estas construcciones, sino señalar el hecho de que esas naciones eligen como el prototipo de sus unidades tácticas el moderno crucero de combate, que el general

Beranger, con su gran pericia en las cuestiones navales, adoptó hace dos años al formular su proyecto de esquadra, que ahora sirve de base para nuestra reorganización marítima.

En efecto; en estos días la comisión de presupuesto de la Cámara francesa ha aprobado el presupuesto de marina, y con él la moción del puente que pide se inviertan los créditos en construir cruceros, cuyo acorazamiento no sea mayor del que consienta la velocidad más superior á que hoy se aspira; dado que esta condición es la más principal y decisiva en un combate y el poder ofensivo-defensivo más grande que puede tener un buque militar, uniendo á esta condición un radio de acción de 10, 12 y aún 16.000 millas, que tienen algunos de estos cruceros.

En Inglaterra ha acordado recientemente el almirantazgo construir veinticinco cruceros de 7, 8 y 9.000 toneladas, con una velocidad de 22 millas y un radio de acción de 16.000 y acorazamiento interior del tipo del *Itala* y *Lepanto*.

También Inglaterra y Francia estudian el medio para que los vapores de su marina mercante sean puestos en condiciones de que en caso de guerra puedan ser auxiliares poderosos de la marina militar, como se recordará, es también uno de los principios fundamentales del plan de reorganización naval propuesto por el general Beranger, y por el que tanto batalló en la discusión del contrato de la Compañía Transatlántica para que sus buques fueran de gran velocidad, ya que tan cuantiosas sumas tiene que abonar el Estado.»

Contra la difteria.

El director general de Comunicaciones, señor Mansi, ha recibido una carta de Inglaterra, fechada en Chichester (condado de Sussex) y firmada por Anna Kuntfield, en la que le manifiesta que, teniendo noticia de que la difteria está causando estragos en España, y no conociendo á ningún español, le remite una receta, copiada de un periódico profesional científico, para que un médico la ensaye y pueda recomendar su uso si el ensayo resultara satisfactorio.

Por lo que pueda contribuir á extender el conocimiento de este medio curativo, si los hombres de ciencia le sancionan, reproducimos los párrafos á que se refiere en su carta la filantrópica señora que la escribe. Dice así:

«Hace pocos años, cuando la epidemia difterica afligía á Inglaterra, un caballero se propuso acompañar en sus visitas al célebre doctor Field con objeto de presenciar las asombrosas curas que llevaba á cabo, cuando por todas partes sucumbían tantos atacados.

El remedio era tan rápido como sencillo. Todo lo que el doctor llevaba consigo era simplemente flor de azufre y un cañoncito de pluma, y con esto curaba á todo cliente, sin excepción ninguna.

Ponia una cucharadita de flor de azufre (con una cucharilla de las de té) en una copita de agua y lo revolvia bien con el dedo, en vez de hacerlo con la cuchara, porque el azufre no se mezcla bien con el agua.

Cuando el azufre estaba bien mezclado, hacía que el enfermo hiciese

gárgaras con ello, y en diez minutos se hallaba el atacado fuera de peligro.

El azufre destruye todo género de hongos en el hombre, en los animales y en las plantas, en pocos minutos.

En vez de escupir ó arrojar el gargarismo, el doctor recomendaba se tragase.

En los casos extremos, cuando le llamaban en el periodo en que el hongo se había desarrollado hasta obstruir casi la garganta, con objeto de facilitar el gargarismo, introducía el azufre en la garganta poniéndolo en un cañón de pluma y soplando, y cuando las fungosidades se habían contraído, entonces daba el gargarismo mencionado. Jamás perdió un sólo enfermo atacado de difteria.

Si algún paciente no podía hacer gárgaras, tomaba un áscua y espolvoreaba la cantidad de una cucharilla pequeña de azufre ó á veces dos, y hacia al momento al enfermo aspirar el humo. De este modo las fungosidades eran destruidas.»

Las catástrofes mercantiles.

Concursos, suspensiones de pagos, quiebras y estafas registrados durante el mes de Agosto último por el *Diario Mercantil*:

D. Antonio Campillo... Murcia.
Sres. Sala, Pou y comp. Barcelona.
D. Jaime Novell... »
D. Francisco Armengol
y Tarrida... »
D. Vicente Valero... »
D. José Picó... »
D. Agustín Mateos... Madrid.
D. Alejandro de Lucas... »
D. Nicomedes Lopez... »
D. Luis Elizondo... Espinar.
D. Fulgencio Gutierrez. Albacete.
D. Avelino San Miguel Vizaigana... Madrid.
D. José Muñoz Inigue... »
D. C. Coll... Palma de Mallorca.

Sres. Samá, Bresca y compañía... Villanueva y Barcelona.

D. Enrique Inesta... Mataró.
D. Santiago Ibarra Larraide... Laredo.
Sres. Lacárcel y comp. Murcia.
D. José Cañameras... Barcelona.
Sres. Almasqué y C.
D. Raimundo Isaura y Andreu... »
D. Antonio Samá... Villanueva.
D. Miguel Lopez Moreno Almería.
D.^a Gabriela Victorina Lablane... Madrid.

Sres. M. Morales y C.^a Coruña.
D. Juan García Palazón Carmona.
D. J. Alonso de Caro y compañía... Puertollano.
D. Manuel Grangés y Reygadas... Madrid.
D. Miguel Cerdá... Alicante.
D. Antonio Artigas... Barcelona.
D. Marcelino Gonzalez Fernandez... Arevalo.
D. Pedro Lloret... Villajoyosa.
Sres. Arias Hermanos... Tudela.
D. Matías Tort é Isent. Barcelona.
D. S. M. Adolfo Volckmar... »
D. Carlos Barastro... Cartagena.
D. Justo Sanchez Oliva... »

La «France» y el «Sud-América»

Participa el delegado del Gobierno en las Palmas (Gran Canarias), que se han extraído 38 cadáveres del siniestro del vapor italiano *Sud-América*, dándoseles sepultura con el mayor decoro y con acompañamiento de las autoridades.

Supónese: perecieron 45 pasajeros.

Por el comandante de marina se instruyen dos expedientes: uno de abordaje y averías, y otro de identificación de cadáveres.

El cónsul de Italia tramita el expediente que corresponde á sus funciones.

La catástrofe del *Sud-América* ha causado, como era de suponer, grandísima emoción en Italia, principalmente en Génova, de donde procedían casi todos los jefes y tripulantes del buque naufragado.

No era fácil precisar, sin embargo, que el triste acontecimiento tomaría el carácter político que quiere darle una parte de la prensa italiana.

El *Pungolo*, por ejemplo, reflexionando sobre la coincidencia de que en poco tiempo dos grandes vapores trasatlánticos italianos, *Matteo Bruzzo* y el *Sud-América* han sido echados á pique por vapores franceses, dice:

«Quizá ha llegado la hora de preguntarse si no existen planes preconcebidos é instrucciones secretas dadas á los grandes vapores franceses para que emprendan algo así como una guerra de accidentes fortuitos contra los trasatlánticos italianos, sorprendiéndolos como por acaso y con traición.»

El *Secolo* protesta contra la afirmación del *Pungolo*; pero dice, hablando de las dos catástrofes:

«Es una fatalidad tanto más grave hoy cuanto que la formación de la Triple Alianza ha turbado las relaciones de amistad que existían entre Francia é Italia.»

En París han debido correr rumores de que Italia intentaba una acción diplomática en Francia sobre el asunto, pues un telegrama que nos trasmite la Agencia Fabra dice:

«París 18.—Ha sido desmentido en absoluto el rumor que había circulado de que Italia tratase de dirigir reclamaciones diplomáticas á nuestro gobierno con motivo del choque ocurrido entre los vapores *Francia* y *Sud-América*.»

Claro es que una acción diplomática en un asunto como este sería no sólo una insensatez, sino además un gravísimo insulto contra Francia.

Pero el hecho de que una parte de la prensa italiana acoja suposiciones como las que hemos copiado, revela en Italia un exacerbadísimo estado de pasiones contra Francia y un estado de ánimos alarmante para las relaciones entre ambos países.

Billetes falsificados.

En un periódico de Madrid encontramos este aviso:

«BANCO DE ESPAÑA.—Por comunicación del juzgado de instrucción del Centro de esta corte, y por otra del juzgado del Oeste, en cumplimiento de exhorto del de la Coruña, ha tenido el Banco noticia de la existencia de ocho billetes falsos de la serie de 50 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, aunque ninguno se ha presentado en las cajas del establecimiento hasta ahora.

Reconocido uno de aquéllos en el juzgado del Centro, y á fin de prevenir al público contra los efectos de la falsificación, se anuncian las principales diferencias advertidas, haciendo constar que no por esto se retiran de la circulación los legítimos.

A primera vista se nota lo toscó y grosero de la falsificación, hecha por medio de la litografía.

La estampación en negro de la figura de la izquierda y la del retrato

de Mendizábal en el anverso es tan borrosa en los billetes falsos, que el más ligero exámen basta para distinguir la falsedad.

Las letras microscópicas que forman parte del fondo en el mismo anverso, así como las que hay en el ángulo superior de la derecha, aparecen tan borrosas en el billete falso, que apenas se puede leer alguna palabra, estando muy limpias y claras en el legítimo.

En el reverso, la figura que dá de b. b. r. á un águila va estampada en los legítimos con tinta verde brillante, y en el falso tiene un color muy pálido y azulado, apareciendo confusos y faltos de tinta los detalles de la estampación.

Luego que el Banco tenga á su disposición algún ejemplar de estos billetes falsos lo expondrá, como es costumbre, en la portería de la casa central.

Lo que por acuerdo del Consejo de gobierno se pone en conocimiento del público.

Madrid 17 de Setiembre de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1177. El rey don Alfonso VIII conquista la ciudad de Cuenca.

1277. El rey don Fernando III, el Santo, conquista la ciudad de Carmona.

1292. El rey don Sancho IV gana á los moros la ciudad de Tarifa.

1538. Muere el emperador Carlos V. en el monasterio de Gerónimo de Yuste, á donde se había retirado despues de renunciar la corona de España en su hijo Felipe II.

1794. La Asamblea francesa manda sacar del panteón el cadáver de Mirabeau.

1814. Disueltos los cuerpos de voluntarios distinguidos de Cádiz, que desde el año 1808 venían dando la guarnición de esta plaza y extramuros sin ser gravosos á la Nación, entregan sus siete banderas en las Casas Consistoriales. El Ayuntamiento, con clarines y maceros, baja á recibirlas, y acompañándolas hasta la sala capitular, son colocadas á los lados del retrato del rey.

Partida.—Dentro de unos días saldrá en el vapor *Isla de Luzón*, el teniente de navio de la Armada, don Emilio Seris, para Nápoles y Génova. Luego que regrese á ésta, emprenderá nuevo viaje para Montevideo y Buenos-Aires.

El señor Seris, va girando una visita de inspección, como inspector general de la Compañía Trasatlántica.

Le deseamos un viaje feliz y pronto regreso.

Ecos teatrales.—Leemos en *El Imparcial*:

«Según nuestros informes, el marqués de Premio Real, autor de la adaptación á la escena española de la tragedia de Shakespeare *Romeo y Julieta*, que debía estrenar en la próxima temporada en el teatro Español el malogrado primer actor don Rafael Calvo, se propone, tan luego como termine dicho trabajo, dedicarlo á la memoria del eminente artista y hacer una edición ilustrada de la célebre tragedia, cuyo productos se destinen al monumento que se le erigirá en esta corte.

Esto no obstante, el autor consultará con los señores Vico y Calvo (D. Ricardo) acerca de los medios de reparar tan importante obra entre los artistas que actuarán en el Español.»

—Dice ayer *La Andalucía*:

«Hemos tenido el gusto de saludar en Sevilla, al conocido actor don Ricardo Calvo, hermano del malogrado y eximio artista, don Rafael Calvo, y que en unión de la mayoría de los que forman el cuadro de la compañía del eminente Antonio Vico, han llegado á esta capital con objeto de dar diez representaciones en el teatro de San Fernando.»

Aviso.—En la sacristía de la Santa Iglesia Catedral y en la secretaría de Cámara hay ejemplares del

nuevo oficio y misa de Nuestra Señora del Rosario, á disposición del clero de la Diócesis y se remitirán por el correo á quien los pida para los pueblos del Obispado.

Carta detenida.—En la Administración principal de correos de esta capital se encuentra detenida una carta por falta de dirección á nombre de doña Josefa Márquez, calle de Jesús número 105.

Terreno.—La autoridad de Marina ha informado desfavorablemente en el expediente de concesión á perpetuidad á la Compañía Trasatlántica de un espacio de terreno situado al Norte del dique de Matagorda.

Ganadero.—Se encuentra en ésta el conocido ganadero de reses bravas señor Torres Cortina.

Lotería nacional.—Hé aquí el prospecto para el sorteo del 27 de Setiembre de 1888:

Ha de constar de dos series de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de á tres pesetas, y distribuyéndose 347.500 pesetas, en 4.248 premios para cada una, de la manera siguiente:

	Pesetas.
1 premio de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de 2.500	37.500
1495 de 300	358.500

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

2 idem de 1.250 para el premio segundo 2.500

Presos.—*El Imparcial* trae este telegrama:

«Tánger 18 (2:30 tarde.) Hoy han entrado en Mogador más de 200 pr. sos cargados de cadenas.

Después de atravesar las calles de la ciudad fueron conducidos á la cárcel.

Todos ellos son soldados que desertaron de las filas durante la última campaña, y que han sido presos por orden expresa del sultán.»

Cambio de guarnición.—Después de ordenes y contraórdenes, salió de Burgos para Logroño la noche del domingo el regimiento de Burgos, que relevará al de La Lealtad, el cual llegará en breve á Burgos. Hoy habrán salido de esta ciudad para Santander y Soria el primero y segundo batallón del de Bailén, que relevan al de San Marcial, destinado á Burgos.

Alarma.—Dice un periódico sevillano:

«Anteanoche en el teatro del Duque pudieron haber ocurrido numerosas desgracias personales con motivo de la alarma que del público allí existente se apoderó de resultados del alboroto que en una de las puertas produjeron á grandes gritos y algunos palos varios transeúntes. Los concurrentes, que atribuyeron aquellas voces á otras causas, suponiendo muchos que hubiera incendio en el edificio, se agolparon á las estrechas puertas, donde unos con otros oprimidos hubieran pasado á término pésimo si no hubieran conseguido algunos desvanecer el pánico, dando á conocer á gritos la verdadera causa de la alarma.

Este suceso, ya que tuvo desenlace feliz, debe servir de oportuno aviso á las autoridades, para que exijan de los propietarios y empresas de teatros el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto al alumbrado y á las facilidades de ingreso y salida en dichos edificios, para evitar así las funestas consecuencias que una alarma, como la de anteanoche, puede seguramente producir.»

Fieras, ó peores.—El viernes se dió en Castellón un espectáculo bien triste. Dos hijos y su madre acometieron navaja en mano á su padre y esposo, respectivamente, que, tendido en el suelo, no podía defenderse de aquellas furias. Gracias á la llegada de una hija se evió su muerte;

pero resultó con varias heridas. Los agresores fueron presos y conducido al hospital el jefe de aquella brava familia.

La blasfemia.—Un periódico de Sevilla publica las siguientes líneas, que casi pueden aplicarse á Cádiz:

«Dicen de Córdoba, que llegan á 920 las firmas de señoras de dicha capital que autorizan la instancia que han entregado al digno Gobernador interino señor duque de Hornachuelos, pidiendo la represión y castigo de la blasfemia pública. El señor duque ha dirigido con este motivo una oportuna circular á los dependientes de su autoridad, para que sin consideración de ningún género, denuncien el repugnante vicio de que se trata bajo su más estrecha responsabilidad.

Buena falta hacia que por la autoridad superior de esta provincia, se adoptaran idénticas disposiciones, pues con seguridad, habra pocos pueblos que se las den de ilustrados, en que se oigan tantas interjecciones incultas, y se blasfeme en público, como algunos mal educados y gente de cierta laya hacen en Sevilla, á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad.»

Progreso.—Ha sido remitido á Madrid para su aprobación, el proyecto de una plaza de toros portatil con condiciones apropiadas para teatro y circo en Sevilla.

¿No sería mejor, crear una escuela más?

Sanidad.—Se ha reunido la Junta municipal de Sanidad.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor Casanova, cubriéndose la vacante con el suplente D. Ramón Blanco y Blanco.

Oficio de la Sociedad de Higiene, recomendando se adopten varias medidas profilácticas, á fin de impedir el desarrollo de la viruela.

Acordóse continuar propagando la vacunación en el v. cindario, dirigiendo para el efecto atentas comunicaciones á los Sres. Decano de la Facultad de medicina, Director del Instituto, Academia de Sta. Cecilia, Cárcel, Escuela Normal y todos aquellos establecimientos públicos, donde haya aglomeración de individuos.

Declarar foco de contagio cualquier establecimiento de bebida, comestibles, etc., donde se encuentre un enfermo, ordenándose por la autoridad la clausura del mismo.

Continuar las desinfecciones en la forma que se viene practicando, así como también la quema de las ropas y efectos de los que fallecen.

Proponer á la Alcaldía se establezca un local aislado para desinfecciones.

Se manifestó que existe un hospital en Extramuros para los enfermos que quieran pasar al mismo.

Se dió conocimiento del foco de infección que existe en la calle de Soto acordándose proponer el desha, lojo de la accesoría y de todas aquellas que se hallen en iguales casos.

Homicidio.—*El Liberal* dá cuenta en estos términos de uno que se ha verificado en Madrid:

«A las ocho de la mañana de ayer se perpetró en la calle de San Vicente Alta, esquina á la de la Corredera, un sangriento crimen.

Según se decía, un vendedor de melones llamado Juan Blas iba pregonando su mercancía, cuando no se sabe si á propósito ó impensadamente, tropezó con un joven llamado José Leal, albañil de oficio, que á la sazón pasaba, acompañado de su padre y de su esposa.

Parece que José Leal manifestó al vendedor su desagrado por aquel empujón, y en tal protesta intervino el padre con más ó menos viveza.

El interpelado, Juan Blas, comenzó á insultar á ambos, acentuando sus frases malsonantes hácia el padre de José.

—Todo eso no se lo diga V. á mi padre, que es un anciano; dígamelo usted á mi solo,—decía el hijo.

Entonces Juan sacó rápidamente del bolsillo del pantalón una navaja y asestó tan tremenda puñalada al José, que le dejó muerto instantáneamente.

La emoción y el horror que este hecho produjo entre las personas que habían ido deteniéndose al presenciar la breve disputa, no pueden describirse, así como las dolorosas exclamaciones de la esposa y el padre de la víctima, que se vieron al punto rodeados de un gentío inmenso.

La autoridad judicial de guardia acudió pronto y después de practicar las oportunas diligencias sumariadas, dispuso que el cadáver fué depositado provisionalmente en el establecimiento del Hospicio, á fin de dejar libre la vía pública, que estaba obstruida por la gran aglomeración de curiosos.

El autor del crimen se declaró como tal ante la autoridad judicial, y ayer tarde, á las dos, ingresó en la Cárcel-Modelo.

El padre y la esposa del difunto José Leal, acometidos de fuertes sincopes, fueron debidamente auxiliados en una de las tiendas inmediatas al sitio de la tragedia.»

Suicidio.—En la calle del Rosario, esquina al calljón de San Andrés, se ha suicidado un individuo llamado Manuel Iglesias, de oficio bastonero.

Se sentó en el marmolillo que hay en dicho sitio, próximo á la casa número 5, donde el mismo habitaba, empezando á fumar un cigarro puro; á los pocos momentos sacó un revolver de seis tiros, disparándose uno en la sien derecha, que lo privó de la vida casi instantáneamente.

La bala se incrustó en la pared como á unos cuatro metros de altura.

El desgraciado individuo, representa tener unos 50 años; vestía terno blanco y gorra negra.

Se supone que le impulsó á tomar la fatal resolución de quitarse la vida, el encontrarse en situación triste y precaria.

Al lugar del suceso acudieron el abogado Fiscal de la Audiencia señor Algaba, el alcalde del barrio y dos tenientes del cuerpo de Seguridad. También se personó el Juez instructor.

Quizás venga á Cádiz.—Dice un periódico de Madrid:

«El ex-presidente de la república del Uruguay, general Santos, estará solamente ocho días en esta corte, de donde saldrá con dirección á Andalucía, cuyas principales capitales visitará con objeto de admirar los monumentos arquitectónicos.

Una vez terminada esta excursión, el general Máximo Santos vendrá á Madrid, en donde tiene pensado permanecer dos ó tres meses.»

Huelga en la torre Eiffel.—Telegrafían á *El Imparcial* desde París:

«Esta tarde se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la torre Eiffel.

Los huelguistas piden que se les aumenten los jornales en razón de 20 céntimos más por hora, alegando que no pueden trabajar á 145 metros de altura en iguales condiciones que en trabajos normales.

«La pretensión de los obreros ha encontrado ecos de simpatía en el público y en las autoridades, pues aparte del peligro que ofrece el trabajo á semejante altura, resulta que los obreros pierden cerca de dos horas en subidas y bajadas.

Mr. Eiffel ha ofrecido á los huelguistas un aumento de cinco céntimos por hora en los jornales.

Créese que con esto se darán por satisfechos la mayoría de los huelguistas y que el conflicto quedaria conjurado.»

Enfermo.—Se encuentra en Utrera el opulento capitalista y jefe de los reformistas sevillanos, don Enrique de la Cuadra.

Aplazamiento.—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado aplazar la clausura de la Exposición hasta el día 8 de Diciembre.

Viruela.—Se han presentado algunos casos en Pontevedra y en Orense.

¡Gran descubrimiento!—Dice *La Epoca*:

«*El Liberal* ha hecho un descubrimiento prodigioso, que deja muy atrás á los de Julio Verne.

Hoy dice con la mayor seriedad

que en el presidio de Ceuta existe un sujeto condenado por asesinato á veinte años de cadena perpétua.

Se conoce que el colega, desde que anda tan metido en eso de crímenes y procesos, ha perdido los memoriales.

A no ser que en su afán de enmendar la plana á la justicia histórica haya inventado para su uso particular una nueva escala de las penas.»

Congreso tipográfico.—Leemos en *La Vanguardia* de Barcelona:

«En los días 20, 21 y 22 del actual se celebrará el cuarto Congreso de la Federación Tipográfica Española en el salón teatro de la sociedad *la Ilustración Obrera*.»

Camelo.—Para anoche estaba anunciada en el café teatro Lannes, de las Delicias, la pieza *Parada y fonda*. Entre los artistas que habían de desempeñarla se encontraba, según reza el programa, el apreciable actor don Victoriano Romero, el cual, cosa peregrina, lo supo solo por la papeleta.

Así es, que llegada la hora de la función se representó, en vez de la obra anunciada, *Noticia fresca*.

La persona que nos ha inspirado las anteriores líneas nos merece entero crédito.

Frascuela y Mazzantina.—El domingo presencié Valencia un espectáculo salvaje, digno solo del interior de Africa.

Dos mujeres pretendieron matar toros á presencia de un público más numeroso que el que suele concurrir á las corridas de Julio.

Una de las mujeres, según parece, la Frascuela, hubo de tomarse asco al bicho y se retiró antes de hacer el presidente la señal de matar; los corchetes la obligaron con violencia á que volviera á presentarse en la arena, pero despues de un breve trasteo sufrió tal revolcon, que de nuevo se apoderó de ella el pavor, prefiriendo satisfacer una multa á ponerse junto á las astas del toro.

La Mazzantina estuvo mejor en la suerte de matar, recibiendo los honores del circo y la oreja del bicho.

La función tuvo digno remate con la presencia de un cerdo sobre el cual se arrojaron los *capitalistas*, paseándole en hombros.

El ciclón en Puerto-Rico.—El telegrama del Gobernador general de Cuba recibido en el Ministerio de Ultramar acerca de los desastres del ciclón en Puerto Rico dice así:

«Habana 17.—Los periódicos de Puerto-Rico recibidos por el vapor correo *Antonio López* manifiestan que se crea que en Ponce perecieron 100 personas, habiéndose recogido 30 cadáveres; el agua destruyó el cuartel de infantería y el Hospital Militar.

En Coamo, el río, desbordado, arrastró una casa con sus habitantes, que se teme sucumbieran.

De Salinas desaparecieron 10 personas y en Santa Isabel se han encontrado seis cadáveres.

También ha habido grandes inundaciones en Arecibo y Patillas.»

Una maestra que muere de hambre.—La maestra de Cardela (Granada), pobre señora que ha pasado sus mejores años dedicada á la enseñanza en cuya tarea ha perdido la salud, ha dirigido una instancia á la Junta provincial de Instrucción pública, en la que pide no que se le pague, porque esto lo cree inútil sino que se le permita pasar á Granada á implorar la caridad de algunas personas como único medio que le queda para no morir en Cardela de hambre.

Regreso.—Ha regresado de Villarejo de Salvanés, á donde fué comisionado por el señor gobernador de Madrid para vacunar directamente de la ternera, el doctor Balaguer, habiendo practicado 572 inoculaciones.

Vacantes.—La asesoria de la comandancia de marina de Sanlúcar de Barrameda.

—La del distrito de Villaviciosa.

—La secretaría de Ayuntamiento de Alora con 3.750 pesetas.

—La asesoria de marina del distrito de Rosa.

—La plaza de inspector de carnes de Enguera, dotada con 180 pesetas anuales.

—La plaza de practicante municipal de Archena, dotada con el sueldo de 548 pesetas anuales.

—La plaza de secretario del Ayuntamiento de Picasent, dotada con 1.375 pesetas.

—En la comandancia de ingenieros militares de Palma una plaza de delineante.

Escritos.—Por circunstancias especiales no aparecen en este número los referentes a las «Noticias poco conocidas de la historia de Cádiz» y al drama *El Vencimiento*.

Agradecimiento.—Cuéntase que llegó a Cádiz un señor francés, el cual se proponía curarse de un mal de estómago, para lo cual se avisó con varios médicos.

Nuestro hombre se proponía tomar las medicinas que le recetaron cuando hé aquí que dando un paseo por la calle Ancha acertó á entrar en el café de la Neveria Italiana y quedó admirado de la concurrencia, de la elegancia del local y hasta de la pianista. Le gustó tanto su primera visita, que la continuó en noches sucesivas, notándose una mejoría relativa á su mal.

Han pasado quince días y el francés no sabe cómo expresar al dueño del establecimiento su gratitud por la manera inmejorable con que confecciona el café que expende, pues á éste le debe su total restablecimiento.

Podríamos dudar si se nos contara como uno de tantos, más el francés sigue acudiendo á la Neveria y es el primero que entra al encender las luces y el último que se va.

Teatro Cómico.—Las obras continúan con actividad, trabajándose de noche y los días festivos.

La sala está terminada, restando únicamente cubrir la escalera derecha y pintar los zócalos y columnas. Las paredes y techos de esta planta baja están estucadas y presentan un buen golpe de vista. Las escaleras que dan acceso á los pisos superiores son amplísimas y cómodas.

Las paredes y techos de los pisos altos van pintados al temple, color rosa *ané*. En el primero no hay más que asientos de anteatero y en el último, delanteros y la grada general, que es cómoda.

En la sala llevará cuatro grandes espejos, y dos de éstos, colocados en la pared que corresponde á la calle Cuna Vieja, son giratorios, por una barra de hierro que los sostiene, para que se puedan abrir, en caso necesario, las dos puertas que cubren.

Lo más atrasado del local es el escenario, al que se le está colocando los tableros del proscenio de madera tallada.

La instalación de la luz eléctrica comenzará en la semana próxima y es seguro que sinó el 1.º de Octubre, la inauguración de la temporada del teatro Cómico tendrá lugar en los primeros días de dicho mes.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un sugeto que hirió levemente á una mujer y dos individuos escandalosos.

Navegación.—El vapor correo *Isla de Mindanao* salió de Port Said para Barcelona el martes 18 del corriente.

—El *Cataluña* salió de Veracruz para Progreso el mismo día.

—El *Panamá* llegó sin novedad á New-York el martes 18.

—El *M. L. Villaverde* salió de Ponce para Santiago de Cuba en la propia fecha.

—El *Vizcaya* salió de Puerto Rico para Vigo el mismo día.

—El *Alfonso XII* salió de Newcastle para este puerto el miércoles 19.

—El *P. de Satriestegui* salió de Liverpool para el Havre el jueves 20.

La difteria en Madrid.—Dicen los periódicos ayer tarde recibidos:

«La junta consultiva de obras y la de Sanidad se reunió ayer en el Ayuntamiento, acordando declararse en sesión permanente para acordar los medios de cumplimentar la real orden del Ministerio de la Gobernación sobre Sanidad.

—Hasta las dos de la tarde de ayer los datos oficiales sobre la difteria acusaban en el distrito de la Latina

una invasión y una defunción de invasiones anteriores.

En el del Centro una invasión, dos en el del Hospicio, una en el de la Universidad y una en el de Palacio.

Posteriormente se tuvo noticia de una invasión más en el distrito de Palacio y otra en el del Hospicio.

—La señorita doña Carmen Aguilera, hija mayor del Gobernador civil, continuaba esta mañana con notable alivio, si bien la calentura marca aún 37.

—Por el Ayuntamiento de Madrid se han repartido ya más de 5.000 cartillas para prevenir el desarrollo de la difteria y se repartirán más tan luego como se haga una nueva tirada.»

La difteria en Granada.—Dice *El Popular* recibido anoche:

«Cerca de un mes hace que, la difteria se inició en esta capital, y aunque en un principio, por las medidas que se tomaron por el Ayuntamiento para combatir los focos que en algunos barrios extremos habían aparecido, se creyó no se desarrollaría la terrible epidemia, ha ido tomando proporciones que si bien no son alarmantes hoy llaman seriamente la atención de las autoridades y del vecindario de Granada.

Ayer se dieron dos casos en el Hospital de San Juan de Dios, y esto que es un hecho de sobrada gravedad, por tratarse de un establecimiento de beneficencia donde tantas personas hay, obligó á reunirse á la Junta provincial de Sanidad.

En dicha reunión el gobernador expuso las medidas adoptadas en las primeras horas de ayer, medidas que consisten en el traslado de los dos atacados de difteria al hospital de San Lázaro, y desinfección de las salas que aquéllos habían ocupado en el de San Juan de Dios; en las órdenes dadas al director de este último establecimiento para que interesase de los señores profesores parte diario de los atacados que notaran en sus visitas; en las igualmente dadas á los subdelegados de medicina y á los jueces municipales, á los primeros á fin de que interesen de todos los médicos la remisión de partes diarios al Gobierno de los casos que se den, con objeto de proceder á la desinfección y aislamiento; y á los segundos, para que den cuenta de las inscripciones que se hagan en el Registro civil de las defunciones habidas por la difteria.

La Junta aprobó unánimemente las medidas adoptadas por el señor gobernador.»

Valor heroico.—A consecuencia de la espesa niebla y el fuerte viento de Levante que reinó días pasados en el estrecho de Gibraltar, embarrancó en el sitio denominado Punta de Mula el vapor inglés *Reading*, que, procedente de Odessa y Nicolaeff, se dirigía á Londres conduciendo 10 pasajeros.

En el momento en que ocurrió el siniestro éstos se hallaban durmiendo, y á no ser por el heroico valor de un tripulante que se arrojó al mar, y luchando denodadamente con las olas pudo llegar á tierra, llevando un cabo atado á la cintura, aquéllos hubieran perecido seguramente.

Al fin fueron salvados en un bote tripulado por el primer ingeniero del vapor, el segundo piloto y dos marineros, desembarcando todos sin novedad.

Caso raro.—Un diputado electo en la provincia de Tarragona, el señor Satorras, no admite el cargo, creyendo que ha sido falsificada su acta en perjuicio de otros candidatos.

El té.—Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el aforo del té se haga incluyendo todos sus envases interiores.

Miscelánea.—En el puerto de Cartagena: Una señora que ha ido á tomar baños.

—¿Por qué llaman á ese buque torpedero, si anda tanto?

—Porque los que van dentro tienen una energía y agilidad extraordinarias.

En un juicio oral: Presidente.—Acusado, ¿por qué se ha ensañado usted con su mujer á bastonazos?

Acusado.—Señor presidente, fué que el médico le había recetado fricciones en seco.

Estudiaba un alumno las lecciones de historia que tenía señaladas.

De pronto dá un puñetazo en la mesa que asusta á su madre y exclama:

—¿Por qué no habré nacido en tiempo de los Reyes católicos?

—¿Para qué? le pregunta su madre.

—Para no tener que aprenderme la historia desde aquella época.

De Fernandez Bremón:

—¿Qué me dice usted de las maniobras militares?

—Hombre, yo tuve un jefe que siempre vencía en los simulacros y corría siempre en las batallas.

—¿Cuál es entonces la opinión de usted respecto de esos ejercicios?

—Yo creo que son lo mismo que si una compañía de actores ensaya un sainete para representar una tragedia.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880: señor doctor B. Goussard, Santo Domingo.—Muy señor mío: para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábase sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fue que por consejos de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias, soy de Vd. atento servidor,

J. H. Prat.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Pomada regeneradora.—La mas eficaz para hacer crecer é impedir la caída del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas de contenido, 5 rs.—Perfumerías de Rey, calle del Rosario, n.º 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Tetuan.)

Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital calle de la Torre número 23, bajo, madama Mari Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR. con un surtido de peinados, flores, peñas, agujetas, última novedad, rayas, tul de cabello, pelucas, archiduquesas, flequillos, rizos y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NOTA.—Se admiten abonos para peinados.

Zincografía.—Se hacen en este metal toda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación á la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletonas de los toros.

Grabados litográficos y en metales caídos; letras y escudos en cobre para marcas á fuego; se garantiza lo bien acabado de su ejecución. San Rafael, 7, Cádiz.

Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Una señora nacida en París se ofrece á las señoras y señoritas de esta ilustrada población para dar lecciones de este idioma á domicilio á precio módico.—Ofrece ésta su casa calle Plócia, n.º 6, piso 1.º, derecha.

Polvorones Meléndez.—El horno en que se confeccionan éstos, que tanta popularidad han alcanzado, se encuentra establecido en Puerta de Tierra, Arrecife, 36.
Sucursales en Cádiz: Amargura, 44, esquina á la de Hospital de Mujeres, ultramarinos de D. Nicolás Gómez, y estanco de la calle Amargura.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano viernes 21 de Setiembre de 1888.

En el Romano D. 5 Idus Septembris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 9 de Setiembre de 1888.

En el Portugués, sexta feira 21 de Setiembre de 1888

En el Republicano francés, 5 dia complementario año 96.

En el Israelítico 16 Tischri año 5649.

En el Musulmán, 15 Moharrem año 1306.

Obisepado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Mateo apóstol Evangelista, patrono de Tarifa.—Tempora.—Estación á la iglesia de los Santos Doce Apóstoles en Roma.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares ó uno cinco veces.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Remedio y la de Acrena Liturgia.—Oficio y misa de San Eustaquio y comp. mrs.—Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.
Santos Mauricio y compañeros mártires de la Legión Telane, patrono de Angers y de Manresa.—Tempora.—Estación á San Pedro in Vaticano.—Indulgencia plenaria visitando cinco altares ó cinco veces uno.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Buena Esperanza en Valenciennes y la de Granada en Llerena.

Liturgia.—Oficio y misa de San Mateo.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en San Pablo.
Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las nueve en la Castrensé
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.

antas Dignas y Emerita vírgenes y mártires.—En San Marcelo en Roma están sus cuerpos.—San Alejandro, obispo y mártir.—Santa Ifigenia, virgen bautizada por San Mateo.—San Tomás, profeta.—Santa Maura, vg.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.

San Florente, presbítero en Poitiers—Santa Irais, virgen y comp. mrs. Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.
Orden de la plaza del 20 Setiembre.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Alava don Carlos Diaz Arias de Saavedra.

Parada, Alava.
Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia por la plaza, Alava.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

Existencia de presos en la cárcel, 119.
Idem en la Prevención, 5.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32, con 3.786 1/2 kilos.
Idem lanares, 4 con 38 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'15.
Cadáveres sepultados, 4.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.
Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 22º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 27º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 19º cent.
Altura barométrica mediana, 766 m/m
Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 46.
Pónese á las 5 59.
Sale la luna á las 7 2 N.
Pónese á las 6 44 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.
Movimiento de buques.
ENTRADOS.

De Tánger, vapor Tánger, capitán Pla, en lastre con la correspondencia.
De Sevilla, vapor Luis de Cuadra, capitán Martín, con carga general de tránsito.

De Marsella y Málaga, vapor Cámara, con carga general.
De Javea, vapor Legaspi, su comandante Marcha, con 80 tripulantes.

SALIDAS.
Para Algeciras y Gibraltar, vapor William Haynes, capitán Espedas, con carga general.

Mareas de hoy.
Pleamar, 2 39 M | Pleamar, 2 55 T
Bajamar, 8 47 M | Bajamar, 9 3 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

San Fernando,
su capitán don J. Nuchera, saldrá el viernes 28 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Covadonga,
su capitán don P. Garcia, saldrá el lunes 24 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.
El vapor español

Nuevo Valencia,
su capitán don V. Ortuño, saldrá el martes 25 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
8 00 de la mañana. 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. 12 00 de la tarde.
1 00 de la tarde. 2 00 de la tarde.
3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa ptas. 1'40.—
Idem proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55.—
Abonos depoa, 11'25.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRANSLÁNTICA.

Vapor San Antonio.
Sale de Puerto-Real á Cádiz. 7'15 de la mañ.

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la arraca Cádiz. 2'45 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3'30 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4'30 de la mañ.

Para mas informes, Dique de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

En el antiguo establecimiento de grabados de R. Gómez, Murguía, 5, frente al café Suizo, Cádiz, se hacen toda clase de grabados en metales y trabajos en caoutchouc á precios reducidos.

ESPECTÁCULOS.
Teatro Principal.
Función para esta noche.
A las ocho y media.

García del Castañar.
Lectura de poesías.
Entrada al segundo y tercer piso una peseta.—Al cuarto piso, 50 céntimos.

Telegrafía de Habra.
Madrid 20 á las 12'15 de la mañ.

Hoy se han remitido á la firma de la Reima Regente los decretos mandando abrir un concurso para conceder á los arsenales civiles de Cádiz y Ferrol la construcción de buques de guerra.

Madrid 20 á las 11'30 de la mañ.
Se cree probable que se nombre á Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo.

Está declarada la culpabilidad del siniestro marítimo ocurrido en Canarias en el capitán del vapor francés.

Desmiéntese que el Papa se encuentre enfermo.

El general Roulanger irá á Tánger desde Cádiz.

El discurso de Pi en Barcelona ha sido de aspiraciones y tendencias republicanas expresadas con violencia.

Bolsa de Madrid del día 20.
4 por 100 int. 75'00.
Id. amort. al 4 por 100, 89'00.
Billetes hip. de Cuba, 104'00.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia. PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lámpicos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique.

Línea de Colón, combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Línea de Fernando Poo, con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Servicios de Africa. Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeiras, Genta y Málaga.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

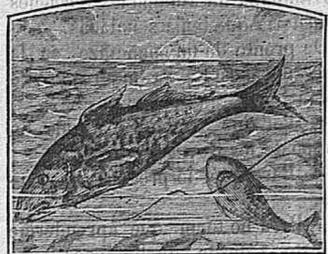
Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba. El magnífico y de primera marcha vapor de acero de 4.500 toneladas Miguel M. Pinillos, capitán don Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el miércoles 3 de Octubre, á las cinco de la tarde.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.

EL ACEITE PURO

HÍGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de



Depósito en Cadiz, U. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes á A. Saavedra, 38, rue Bianche, Paris.

PREPARADA POR EL DR. BORRILL. Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean; la indigestión, las eructaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómitos, jaqueca, flatos, acidos del estómago, el maraca en las mujeres, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientro, etc., etc.

Las Cápsulas Perforadas y la Esencia de Zorrugarilla del Doctor Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Píldoras y Píjulos blancos, por sus propiedades hipofosfitadas que sean. El Rob. gotoso del Doctor Borrill es el mas eficaz remedio para curar todas las enfermedades de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sífilítico, y las producidos por el mercurio.



POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO. Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse.

PÍLDORAS Y LICOR DE LOURDES.

PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO. De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco. Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues a uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

BAZAR INGLÉS. Almacén de ferreteria al por mayor y menor.

Camas de hierro y de latón. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros. Baños, jarros y cubos para tocador.



EL AGUILA. Gran bazar de ropas hechas.

25, San Francisco, 25.—Cádiz. Recibidos los nuevos y grandiosos surtidos de géneros para la presente estación, ponemos á continuación la nota de precios de los diferentes artículos que por su novedad y baratura han de llamar la atención á cuantos visiten este establecimiento.